



Universidad Intercultural de Chiapas





Contenido

Presentacion	5
Introducción	7
Contexto	8
Alineación con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo 2013–2018	25
Identidad institucional	27
 Valores Misión Visión	
Marco Institucional	29
 Políticas Objetivos Institucionales Ejes de Desarrollo y Estrategias Estrategias y Programas Indicativos Indicadores de Desempeño 	29 29 29 32 35
Seguimiento y Evaluación del Plan	43
Bibliografía	45
Anexo: Situación institucional 2012	49









Presentación

La Universidad Intercultural de Chiapas se asume como garante del mundo de las ideas, de la generación del conocimiento que proyecten con fuerza un cambio que permita el desarrollo armónico de la sociedad. El quehacer de la Universidad permite una población más y mejor educada que se traduce en una ciudadanía más informada, participativa y crítica. Aunado a lo anterior, genera importantes efectos multiplicadores en el desarrollo social y económico que contribuye en la construcción de un estado y nación más próspero y socialmente incluyente.

Para reconocer con claridad hacia dónde vamos y qué tenemos que hacer para alcanzar un futuro deseable, es necesario saber qué trayectoria hemos seguido y qué tanto hemos avanzado, de este análisis es posible desprender valiosas lecciones y enseñanzas, útiles para anticipar desafíos y oportunidades y valorar los retos en puerta.

El Plan Institucional de Desarrollo (PDI) 2013-2024 señala un reordenamiento necesario, una reafirmación sobre la misión institucional, Para seguir avanzando en la consolidación de la Universidad, que permita hacer viables la visión, objetivos y metas, para lo cual es imprescindible alinear esfuerzos y propósitos; pone de manifiesto su responsabilidad social, pretende una connotación que permita la consolidación del modelo educativo intercultural y contribuir en mejorar la calidad de vida, particularmente en las comunidades de los grupos menos favorecidos.

MTRO. JAVIER ALVAREZ RAMOS RECTOR









Introducción

La Universidad Intercultural de Chiapas presenta a los órganos de gobierno, a las dependencias normativas y comunidad universitaria, el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013–2024, documento a través del cual se analiza a sí misma sin ocultar deficiencias, o señalar los retos. Por ello, la formulación del plan contiene elementos prospectivos, objetos de análisis y, finalmente, propuestas para enfrentar los retos, de cara a los nuevos tiempos y escenarios de la educación superior, para hacer de la Universidad una institución ejemplar congruente con su devenir histórico, pertinente e incluyente en sus aspiraciones, equitativa en sus servicios, con resultados que avalen su calidad.

Observando los lineamiento de las dependencias normativas, este documento se formuló a través de un ejercicio de planeación estratégica participativa, como lo recomienda la Subsecretaría de Educación Superior (SES), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con un enfoque sistémico y sustentable, contando con la participación y colaboración de la comunidad estudiantil, personal académico, y administrativos de la Unidad Académica Central y las cuatro Unidades Académicas Multidisciplinarias.

En la actualización del documento se desarrollaron talleres en las cinco Unidades que integran la Universidad: San Cristóbal de Las Casas, Las Margaritas, Yajalón, Oxchuc y Valle del Tulijá, contando con la participación, en una primera instancia, del personal académico: profesores de tiempo completo y asignatura, y en un segundo momento estudiantes y personal administrativo, se realizó un Diagnóstico del Desempeño con un Enfoque Sistémico y Sustentable, trabajando en análisis del contexto, análisis de la misión y visión, análisis de los resultados institucionales, así como un análisis de brechas, desarrollo de conclusiones e integración de resultados y planes de continuidad.

La alineación del Plan Institucional de Desarrollo 2013–2024 con el Plan Nacional de Desarrollo, así como con el Plan de Gobierno 2012–2018 Chiapas Sustentable permiten la vinculación con las políticas públicas nacionales y estatales que proporcionan certidumbre para su ejecución, el PIDE 2013–2024 es un documento normativo tal como lo señala el estatuto Orgánico de la institución, así como también un documento de trabajo que rige la planeación institucional y define acciones orientadas al aseguramiento de la calidad y diversificación de los programas educativos, cuerpos académicos, la extensión y difusión, y la gestión y administración, tiene la cualidad para adaptarse a las condiciones cambiantes del entorno.







Considerando que la educación es un derecho plasmado en nuestra carta magna, en México viven 32 millones de personas mayores de 15 años en condiciones de rezago educativo. Se estima que de esa cifra, 5.4 millones son analfabetas, 10 millones no concluyeron la primaria y 16.4 millones dejaron trunca la secundaria. Esto deriva que sólo tres de cada 10 personas de entre 19 y 23 años tengan acceso a la educación superior. No obstante que en los últimos años la educación superior muestran un avance: los números se fueron de 2.5 millones de alumnos en el ciclo 2006-2007 a más de 3 millones en 2010-2011, de acuerdo con un reporte de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, en promedio, de cada 100 niños que ingresan a la primaria, 50 concluyen sus estudios del nivel medio superior, 21 egresan de formación universitaria y sólo 13 se titulan. Cifras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) citadas en CNN Expansión publicada el 4 de abril del presente año.

Entre 2000 y 2012, la escolaridad promedio en el país pasó de 7.6 a 8.7 años. Por entidades federativas. el indicador es desigual: 12 Estados se ubican por debajo de la media nacional. Chiapas, Guerrero y Oaxaca tienen los niveles más bajos, En contraste, el DF, Nuevo León y Baja California ostentan las mayores tasas, de acuerdo con datos del Resumen del Sistema Educativo Nacional 2010-2011, publicado por la Secretaría de Educación Pública. Según datos de la SEP cada alumno de primaria cuesta 13,000 pesos anuales; 20,000 en secundaria; 24,000 en preparatoria, y 55,000 pesos al año en nivel profesional.

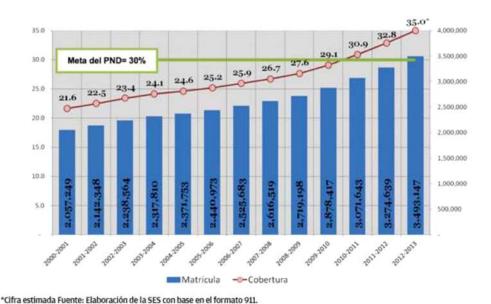
En el ciclo 2010-2011, de acuerdo con estimaciones preliminares, la matrícula ya está por encima de los 3 millones y, de ese total, la modalidad escolarizada representa alrededor de 91 por ciento, Casi 70 por ciento del aumento de la matrícula en el periodo reciente se originó en el esfuerzo de las instituciones públicas de educación superior.

La mayor parte del incremento de la matrícula durante los últimos seis años se produjo en la modalidad escolarizada. Sin embargo, no debe perderse de vista que el aporte de las modalidades no escolarizadas también fue significativo, como revela el hecho de que su matrícula pasó de 159 mil estudiantes en 2006 a 342 mil en 2011. Así, su peso relativo se incrementó en esos años de 6.3 a casi 11 por ciento de la matrícula total de educación superior del país.

Gracias al esfuerzo desplegado en las modalidades escolarizada y no escolarizada, la cobertura total de la educación superior se incrementó de un equivalente a 25.9 por ciento de la población de 19 a 23 años en el ciclo 2006-2007 a casi 33 por ciento en el ciclo 2011-2012 y se prevé que antes de concluir el año 2012 se alcanzará una cobertura cercana a 35 por ciento (véase gráfica 1).

La expansión de la educación superior en México ha tenido como precondición el aumento de las tasas de cobertura, retención y graduación en el bachillerato. La cobertura bruta en el nivel medio superior se incrementó sostenidamente en los últimos años (de 58 por ciento en 2006 a cerca de 71 por ciento en 2012), al tiempo que se elevó la proporción de egresados que transitó hacia el nivel superior. En los próximos diez años la presión para la educación superior será aún mayor pues se prevé que el nuevo ingreso aumentará alrededor





Grafica 1. Evolución de la cobertura total de Educación Superior. (2000-2001 al 2011-2012)

de 90 por ciento, impulsado por la obligatoriedad y rápida universalización de la educación media superior.

Según cifras de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) La meta para el 2020 necesita ubicarse en una matrícula superior a los 4 millones 700 mil estudiantes, el 48% de la cobertura de educación superior, esto implica alrededor de 170,000 alumnos por año, que requieren un esfuerzo presupuestal de entre 6,000 y 7,000 millones de pesos adicionales al año. Informe La Educación Superior en México: avance, rezagos y retos.

La ampliación de las oportunidades está favoreciendo el creciente acceso a la educación superior de las y los jóvenes provenientes de familias de escasos recursos. El número de estudiantes cuyos ingresos familiares se ubican en los primeros cuatro deciles (los que generalmente están en situación de pobreza) aumentó de 458 mil en 2004 a más de 700 mil en la actualidad. Esto significa que hoy en día casi 20 por ciento de los jóvenes provenien-

tes de hogares de bajos ingresos estudia una carrera profesional, cuando en 2004 la cifra apenas superaba 13 por ciento. No obstante lo anterior, nuestro país todavía está lejos de contar con iqualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior. De hecho, un joven proveniente de hogares de los dos deciles más altos de ingreso tiene una probabilidad cuatro veces mayor de estudiar una carrera profesional que un joven de bajos recursos. Se requiere fortalecer los sistemas de apoyos económicos y académicos para favorecer el acceso y permanencia de los estudiantes provenientes de familias de escasos recursos.

La expansión reciente de la matrícula de educación superior en México ha hecho cada vez más visible la preocupación por la distribución de las oportunidades educativas y ha colocado en la agenda prioritaria de la política educativa el asunto de la equidad. Como se sabe, el sistema educativo no puede crecer más allá de ciertos umbrales sin incorporar a los jóvenes de segmentos de menores ingresos en forma masiva. De hecho, el tránsito





hacia la etapa de "masificación" obliga a atender una demanda educativa cada vez más heterogénea.

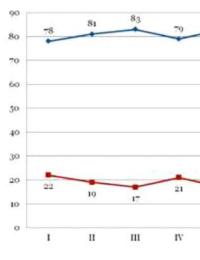
Los rasgos de estos cambios se han dibujado con nitidez en las últimas dos décadas: ganan presencia en la educación superior los jóvenes de menores ingresos; es creciente la participación de los segmentos medios; y pierde peso relativo los de mayores ingresos. Así, de acuerdo con los datos de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares:

- Sólo 10% de la matrícula de educación superior en 1992 estaba formada por jóvenes en situación de desventaja económica (los pertenecientes a los cuatro primeros deciles de ingreso); los jóvenes de segmentos medios representaban alrededor de 44%; y los jóvenes de familias acomodadas (las que forman los dos últimos deciles) concentraban 46%.
- •En contraste, el peso relativo de los jóvenes de escasos recursos en la matrícula total aumentó en el año 2010 a poco más de 21%; el de los jóvenes de segmentos medios a 48%; y el correspondiente a los jóvenes de las familias más prósperas disminuyó a 31%.

Esta tendencia seguramente se verá acentuada en los años por venir. Se prevé que alrededor de 31% de la matrícula total en 2020 podría estar representada por jóvenes de escasos recursos. La cambiante composición social de la matrícula y el creciente peso de los jóvenes de escasos recursos en la educación superior constituye un desafío para la política educativa y para todas las instituciones del sector. Por un lado, se requiere desarrollar mecanismos (algunos de ellos de carácter remedial) que permitan apoyar el acceso y permanencia de los jóvenes en situación de desventaja económica que cursan sus estudios en este nivel educativo; y por el otro,

es preciso reforzar los programas vocacionales en los niveles previos y adecuar la oferta educativa de tipo superior para atender una demanda crecientemente heterogénea.

En este renglón resulta significativo el papel desempeñado en los años recientes por las instituciones públicas para ampliar las oportunidades educativas de los jóvenes provenientes de los segmentos de menores ingresos (los cuatro primeros deciles). De un total de 800 mil estudiantes de escasos recursos en 2010, la gran mayoría (alrededor de 80 por ciento) estaba adscrita a instituciones públicas. En contraste, en los estratos de mayores ingresos (sobre todo a partir del sexto decil) tiende a disminuir el peso relativo de los que estudian en esas instituciones y aumenta el de quienes lo hacen en las instituciones particulares (véase gráfica 2).

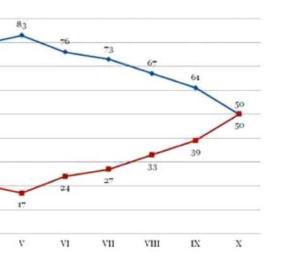


Fuente: Elaboración de la SES con base en la Encuesta Nacional



La inequidad resulta de un proceso en el que se acumulan múltiples situaciones de exclusión en la historia académica de los jóvenes de escasos recursos, las cuales se presentan en el rezago educativo o en el abandono temprano de la escuela; o en su defecto, propician inserciones laborales precarias, baja productividad e ingreso real insuficiente para escapar de la pobreza. Debemos crear las condiciones para que el origen social no determine el destino educativo, laboral o social de los jóvenes.

Las acentuadas desigualdades regionales en el país han moldeado el acceso a las oportunidades educativas. La instrumentación de políticas educativas con enfoque de equidad favoreció en la última década un intenso proceso de desconcentración de la oferta educativa del nivel superior. Por ejemplo, el índice de primacía (que es



de Ingresos y Gastos de los Hogares, INEGI, 2010.

Grafica 2. Proporción de jóvenes matriculados en la educación superior por régimen de sostenimiento y decil de ingresos, 2010.

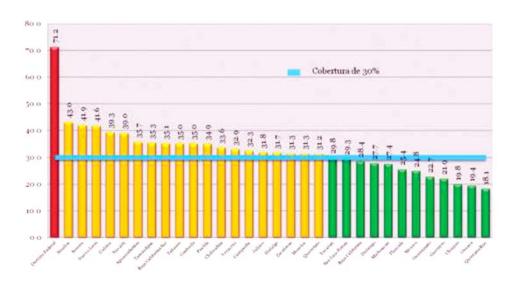
la razón entre la matrícula del Distrito Federal —la más grande del país— y la suma de las matrículas de las cuatro entidades que le siguen en importancia) cayó de un valor de 0.466 en el 2000 a 0.402 en el ciclo escolar 2011-2012. Esta tendencia indica una disminución de la concentración regional de la matrícula de educación superior y el avance desde hace varias décadas de una macrocefalia hacia un perfil policéntrico en este renglón.

Asimismo, las oportunidades educativas han traspasado gradualmente las fronteras de los grandes asentamientos urbanos para extenderse a las ciudades de menor tamaño e incluso a los contextos semiurbanos. Así, por ejemplo, del conjunto de ciudades que integran en la actualidad el sistema urbano nacional, 153 ciudades de todos los tamaños han ingresado a la etapa de "masificación"; 136 ciudades permanecen en la etapa anterior (la de "minorías"); y 69 ciudades —las más pequeñas— aún no cuentan con oferta educativa de tipo superior.

Aunque las brechas territoriales o regionales en materia de cobertura siguen siendo significativas, se han producido en los años recientes avances significativos en este renglón. Recuérdese que mientras en el año 2006 únicamente 7 entidades federativas tenían una cobertura igual o mayor a 30 por ciento, en el 2011 eran 20 entidades las que alcanzaron este umbral. De este conjunto de entidades, el Distrito Federal es la única que en el ciclo 2011-2012 se situaba en la etapa de "universalización", con poco más de 70 por ciento de cobertura bruta. A su vez, 19 entidades ya habían ingresado y transitaban por la etapa de "masificación", con niveles de cobertura de entre 31 y 43 por ciento (véase gráfica 3).

Entre las entidades más rezagadas (un total de 12 con una cobertura de menos de 30 por ciento),





aboración de la SES con base en el formato 911.

Grafica 3. Evolución de la cobertura total de educación superior por entidad federativa, 2011-2012.

tres de ellas (Yucatán, San Luis Potosí y Baja California) necesitarían dar un pequeño paso (menos de 2 puntos de cobertura) para ingresar a la etapa de "masificación"; cuatro entidades (Durango, Michoacán, Tlaxcala y el Estado de México) requerían entre 2.5 y 5 puntos adicionales de cobertura para avanzar hacia esa etapa; y cinco entidades más (Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Oaxaca y Quintana Roo) precisarían entre 8 y 12 puntos para dar ese salto. En estas últimas entidades es evidente la necesidad de redoblar los esfuerzos de todos los órdenes de gobierno para fortalecer la oferta educativa de nivel superior.

La planta académica de las instituciones de educación superior asciende en la actualidad a cerca de 369 mil profesores. De ese total, sólo 89 mil (24 por ciento) son profesores de tiempo completo (PTC). La gran mayoría (85 por ciento) de los PTC labora en instituciones públicas, donde han venido consolidando un nuevo perfil. Hace apenas seis años, alrededor de 56 por ciento de los profesores de tiempo completo pertenecientes a los principales subsistemas públicos tenían estudios de posgrado. En la

actualidad, casi 75 por ciento cuenta con ese rasgo.

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) está formado por casi 18,500 académicos (es decir, 53 por ciento más que en 2006).

Hay casi 21,590 profesores con perfil PROMEP, cifra que es más



Fuente: Elaboración de la SES con base en los registros de CIEES y COPAES



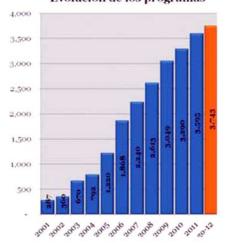
del doble de la registrada en 2006 (10,385). Hoy en día alrededor de 37 por ciento de los profesores de tiempo completo de los principales subsistemas públicos cuenta con este perfil.

Además, no sólo aumentó el número de los cuerpos académicos entre 2006 y 2012 (de 3,358 a 3,905), sino que ahora es mayor el peso de aquellos ya consolidados o en proceso de consolidación (de 24.5 por ciento a 45.9 por ciento).

Actualmente hay en el país 3,743 programas reconocidos por su buena calidad, es decir, el doble de los existentes en diciembre de 2006 (1,868) (véase gráfica 4).

Estos programas abarcan todas las áreas de conocimiento y todos los subsistemas de educación superior. El número de estudiantes en estos programas se incrementó de 857 mil a casi 1.6 millones en el mismo periodo, lo que significó pasar de 43.7 por ciento de la matrícula evaluable en diciembre de 2006 a 68.5 por ciento en agosto de 2012. El reto es lograr que el 100 por ciento de la matrícula

Evolución de los programas



Grafica 4. Número de programas reconocidos por su buena calidad y matricula en dichos programas, 2001-2012

realice sus estudios en programas reconocidos por su buena calidad, para lo cual se requiere fortalecer las políticas en este ámbito.

Como resultado del avance de las prácticas de evaluación y acreditación, hay en el país 249 instituciones de educación superior con 75 por ciento o más de su matrícula en programas reconocidos por su buena calidad, cuando hace 6 años sólo había 65, es decir, su número se multiplicó casi 4 veces más.

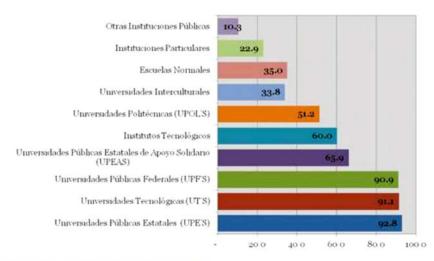
Debe reconocerse, sin embargo, que las prácticas de evaluación y acreditación han avanzado en forma desigual por subsistema:

- El grupo líder, formado por las Universidades Públicas Estatales, las Universidades Públicas Federales y las Universidades Tecnológicas, registra, en promedio, entre 90 y 93 por ciento de la matrícula evaluable en programas reconocidos por su buena calidad.
- Le siguen, en un segundo grupo, las Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario, los Institutos Tecnológicos y las Universidades Politécnicas, donde ese indicador varía entre 50 y 65 por ciento.
- Más distante, el tercer grupo está formado por las universidades interculturales, las escuelas normales y las instituciones particulares, donde entre 20 y 35 por ciento de la matrícula evaluable cursa programas reconocidos por su buena calidad (véase gráfica 5)

Hay consenso en la necesidad de elevar la pertinencia de la educación superior y potenciar su impacto en el desarrollo regional y nacional. La evidencia disponible sugiere cam-



Universidad Intercultural de Chiapas



Fuente: Elaboración de la SES con base en los registros de CIEES y COPAES.

Gráfica 5. Matricula evaluable en programas reconocidos por su buena calidad: avances diferenciados por subsistemas.

bios favorables en este renglón. Por ejemplo, las cinco carreras tradicionales con mayor número de estudiantes (derecho, contaduría, educación básica, computación y administración) disminuyeron su peso en la matrícula total en los últimos seis años (al pasar de casi 31 a 25 por ciento), a un ritmo de 1 por ciento menos por año.

Este hecho se explica, en buena medida, por la creciente diversificación de oferta educativa y la multiplicación de programas educativos en todas las áreas de conocimiento. Además, a diferencia de otras épocas, el mayor dinamismo de la matrícula se registra hoy en día en las carreras de las áreas de ciencias agropecuarias (con una tasa de crecimiento de 13.4 por ciento), ciencias naturales y exactas (10.9 por ciento), ciencias de la salud (10.8 por ciento) e ingenierías y tecnologías (7.6 por ciento), en contraste con las ciencias sociales y administrativas (4.7 por ciento) y educación y humanidades (5.7 por ciento).

Las instituciones educativas constituyen en nuestro país el espacio principal donde se transmite y genera conocimiento. Tradicionalmente, la débil vinculación entre las empresas y

las universidades impedía que ese conocimiento se transfiriera ágilmente a las actividades productivas, para su transformación en innovaciones. Para mejorar significativamente la interlocución y vinculación entre empresas e instituciones de educación superior, en los últimos años se impulsó la creación en todas las instituciones educativas de tipo superior de los llamados "consejos de vinculación". En la actualidad, de las 412 instituciones del sistema tecnológico, 9 de cada 10 cuentan ya con una instancia de esta naturaleza. Lo mismo ocurre en las universidades públicas estatales y las instituciones educativas federales.

Para continuar elevando la pertinencia de la educación superior, es preciso reforzar los vínculos entre las universidades y los sectores productivo y social, capacitar y profesionalizar a los gestores de la vinculación, fortalecer los mecanismos de planeación de la oferta educativa, sobre todo en el ámbito estatal, y poner al alcance de los estudiantes información relevante y herramientas útiles para que conozcan con claridad sus intereses y preferencias e identifiquen los programas de estudio que son compatibles con sus vocaciones.

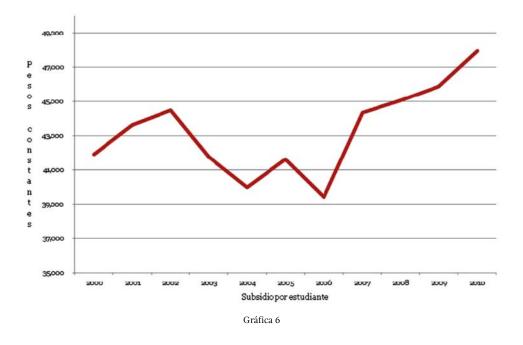


El fortalecimiento de la educación superior hace indispensable contar con una base de financiamiento más sólida. En los últimos seis años, la inversión federal en educación superior y posgrado se incrementó en alrededor de 40 por ciento en términos reales. Se trata de una inversión que si bien sique siendo insuficiente y con un alto componente inercial, es significativamente mayor que la del pasado reciente y no tan reciente. Baste señalar que durante las dos administraciones anteriores el presupuesto alcanzó un crecimiento real de 16 por ciento en el periodo de 1994-2000 y de 15 por ciento durante el periodo 2000-2006.

El aumento registrado en los últimos seis años ha permitido una mejora de diversos indicadores financieros del sistema de educación superior. En Panorama Educativo 2012, la OCDE señala puntualmente algunos de estos progresos. El gasto por alumno en educación superior —8,020 dólares (es decir, dólares equivalentes convertidos a Poder de Paridad Adquisitiva)— situaba a México en un nivel similar al de la Republica Checa (8,237)

y por encima de Polonia (7,776), Rusia (7,749), Chile (6,863) y Argentina (4,579). Mientras que el ritmo de crecimiento del gasto por estudiante de educación superior en México se elevó significativamente —casi 23 por ciento entre 2000 y el 2010—, en países como Chile y Brasil disminuyó o su dinámica fue mucho menor, provocando un cierre de la brecha en este renglón.

Recuérdese, por ejemplo, que en 2000 el gasto por estudiante en México equivalía a 62.9 por ciento del gasto en Chile; esta relación se invirtió diez años después, cuando representó 1.17 veces el del país sudamericano. La política de financiamiento se ha consolidado en la última década con la creación de nuevos fondos extraordinarios y programas de concurso. Así, mientras que en la década de los 90 se crearon tres instrumentos de financiamiento competitivo, en los últimos doce años se crearon 15 fondos para atender los diversos subsistemas que integran el mosaico de la educación superior pública en México. Cabe hacer notar que en los últimos seis años se implantaron 10 de los 15 nuevos fondos y programas de financiamiento (véase gráfica 6).









En los presupuestos comprendidos entre 2007 y 2012, se asignaron por medio de los fondos extraordinarios y de los instrumentos financieros basados en el desempeño institucional alrededor de 73 mil millones de pesos, lo que equivale a cerca de una cuarta parte del subsidio ordinario de las Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario y las Instituciones y Universidades del Sistema Tecnológico. Además para brindar certeza a las instituciones de educación superior, se realizó cada año un proceso transparente de asignación de estos recursos, vigilado por Transparencia Mexicana.

No obstante los avances citados, es preciso reconocer que las insuficiencias presupuestales han dificultado logros mayores. Por esa razón, la ANUIES ha propuesto transitar en fecha reciente hacia una política de financiamiento plurianual, con una meta precisa en el presupuesto para los próximos seis años: incrementar el financiamiento federal y estatal para pasar de alrededor de 1 por ciento del PIB en la actualidad a 1.5 por ciento en los próximos años, que de concretarse permitirán a las instituciones educativas no sólo contar con más recursos, sino también tener mayor certidumbre para avanzar en la planeación de largo plazo.

UNIVERSIDADES INTERCULTURALES

Las Universidades Interculturales son proyectos educativos estratégicos que han sido impulsados por la Secretaría de Educación Pública. Su propósito es explorar modalidades de atención educativa pertinente para jóvenes que aspiren a cursar el nivel de educación superior, tanto de origen indígena como de otros sectores sociales, interesados en impulsar fundamentalmente el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas y en aplicar los conocimientos construidos a contextos diversos.

Con la creación de estas universidades, próximas en ubicación y en cultura a las comunidades indígenas, el país se coloca a la vanguardia del impulso a políticas de atención en Educación Intercultural en el nivel de educación superior y cabe señalar que se cuentan entre las primeras instituciones públicas de este nivel educativo en América Latina.

Las Universidades Interculturales se encuentran establecidas en 12 Estados del país, Sinaloa, Nayarit, Michoacán, San Luis Potosí, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Guerrero, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo, la mayoría de estas en regiones, municipios y zonas marginales con los menores índices de desarrollo humano (IDH), donde la desigualdad es una constante entre estos grupos de población y se manifiesta en graves problemas sociales entre los que se destacan: el acceso a los servicios de salud, presentación de enfermedades relacionadas con la pobreza, escasas fuentes de empleos, falta de acceso a fuentes de alimentación, baja cobertura en educación; es importante resaltar que derivado de su ubicación podemos señalar que las Universidades tienen en su área de influencia municipios en donde el tema de la seguridad nacional es vital, toda vez que el narcotráfico en su modalidad de producción, trasiego y consumo es un problema mayor.

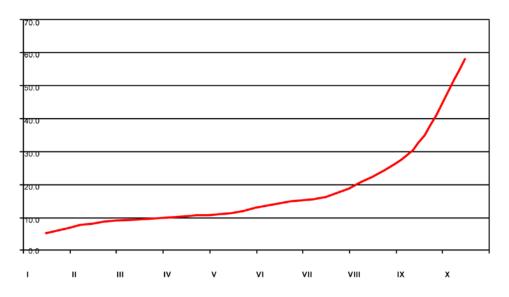
La población que atienden las Universidades Interculturales son aquellos grupos que por muchos años no tenían acceso a los servicios de educación superior en el país, por lo anterior la matrícula se ha incrementado de manera significativa, teniendo la necesidad de impulsar proyectos de desarrollo con características de atención a la diversidad y equidad de género con miras a elevar el índice de desarrollo humano y la calidad de vida de la población rural e indígena, sector más desprotegido y marginado de la sociedad actual, algunos indicadores son:



- Oferta educativa: 56 licenciaturas, 11 maestrías, 1 doctorado.
- Matrícula: 11 672 estudiantes.
- Pertinencia etnolingüística: 55% son hablantes de lenguas indígenas.
- Diversidad cultural: se atienden a jóvenes indígenas de 86 variantes lingüísticas.

mentó de 458 mil en 2004 a más de 700 mil en la actualidad. Esto significa que hoy en día casi 20 por ciento de los jóvenes provenientes de hogares de bajos ingresos estudia una carrera profesional, cuando en 2004 la cifra apenas superaba 13 por ciento.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 19 A 23 AÑOS QUE ASISTE A UNA IES POR DECIL DE INGRESO



Gráfica 7. Decil de ingreso.

En situación especialmente desfavorecida se encuentran las regiones donde se concentran las poblaciones indígenas, a pesar de que muchas de ellas son ricas en recursos naturales. Al formar profesionales las universidades pueden orientar la oferta educativa y la formación de sus alumnos hacia la solución de los problemas regionales y hacia el fomento del desarrollo integral de la región. La ampliación de las oportunidades ya está favoreciendo el creciente acceso a la educación superior de las y los jóvenes provenientes de familias de escasos recursos. El número de estudiantes cuyos ingresos familiares se ubican en los primeros cuatro deciles (los que generalmente están en situación de pobreza) au-

No obstante estos avances, nuestro país todavía está lejos de contar con igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior. De hecho, un joven proveniente de hogares de los dos deciles más altos de ingreso tiene una probabilidad cuatro veces mayor de estudiar una carrera profesional que un joven de bajos recursos, presentándose los siguientes indicadores:

- 75% de los niños y jóvenes de 15 a 19 años no asiste a la escuela (Media Superior y Superior).
- La cobertura de Educación Superior en la población Indígena es 5 veces inferior al promedio nacional.





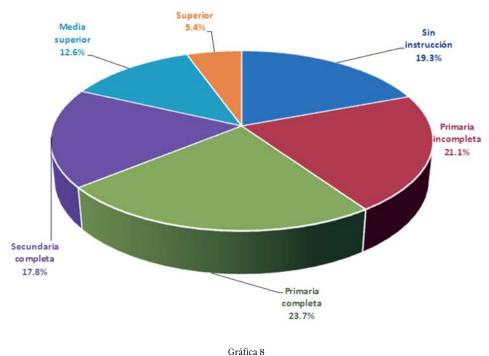
- 5 de cada 100 indígenas asiste a Universidades Interculturales e institutos tecnológicos.
- La cobertura de Educación Superior en la población Indígena es 5 veces inferior al promedio nacional.

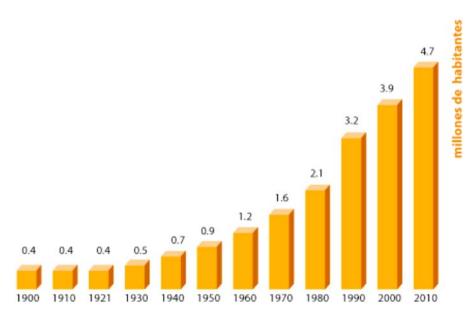
La asistencia de los jóvenes indígenas a las Instituciones de Educación Superior es hasta 60 veces inferior a la de los jóvenes con mayores ingresos. La ONU señala la Falta de recursos en Educación Intercultural Indígena. Aumentarlos es la única recomendación que sobre educación hizo el relator especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas de la ONU. Asimismo, el CONEVAL en el apartado de Acciones de Política Pública y Rezago Educativo sugiere la creación y la ampliación de las universidades interculturales bilingües para indígenas en las zonas más rezagadas (véase gráfica 8).

A pesar de que la población indígena es superior al 10 % de la población total, menos del 2% de jóvenes estudian en Universidades Interculturales. La inversión promedio por alumno en las Universidades Interculturales oscila en los \$16,000.00, mientras que en promedio en las Universidades públicas estatales es de\$47,000.00, lo que implica una política diferenciada de carácter discriminatorio, que impide el ejercicio pleno del derecho a la educación de los jóvenes de comunidades rurales e indígenas.

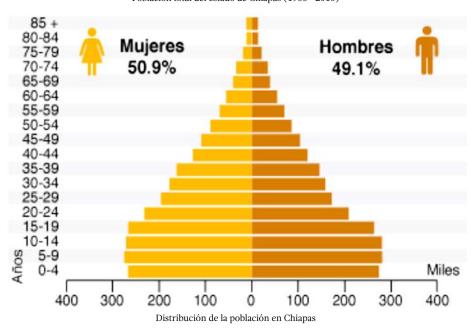
El estado de Chiapas cuenta con una población de 4 millones 796,580 habitantes, cifra que ubica al Estado como la séptima entidad más habitada del país. Aproximadamente la mitad de la población tiene menos de 20 años de edad, jóvenes que demandan servicios educativos y de salud, así como fuentes de empleo. Las mujeres constituyen el 51 por ciento del total de población, participando activamente en la vida política, económica y social del Estado.

Población indígena¹, 2010²





Población total del estado de Chiapas (1900 - 2010)

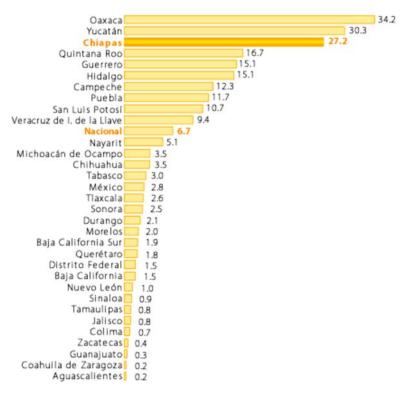


Un millón 136 mil chiapanecos son indígenas, agrupados principalmente en nueve etnias, cada una con identidad propia, patrones religiosos culturales y formas de gobierno particulares. En la entidad existen 12 pueblos indios: Tseltal, tsotsil, chól, zoque, tojol-abál, kanjobal, mam, chuj, mochó, kakchiquel, lacandón y jacalteco. El patrón de distribución de la población se sustenta en dos vertientes: una atomizada dispersión rural y una concentración urbana; 52 de cada 100 chiapanecos viven en 19 mil 237 localidades menores de 2 mil 500 habitantes, mientras que 32 localidades mayores de 15 habitantes. Las principales ciudades son: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdova y Ordóñez, San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo, Comitán de Domínguez y Palenque.





Universidad Intercultural de Chiapas



Gráfica 11.- Población que habla lengua indígena

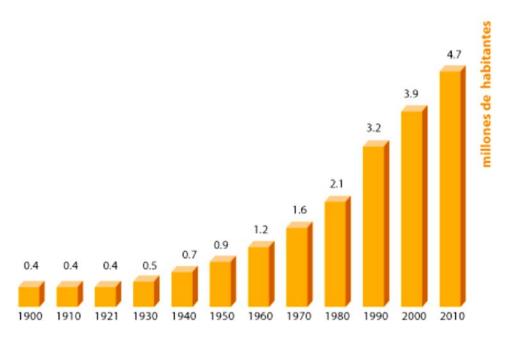
Las lenguas indígenas más habladas en el estado de Chiapas son:

Lengua indígena	Número de hablantes (año 2010)	
Tseltal	461 236	
Tsotsil	417 462	
Chol	191 947	
Zoque	53 839	

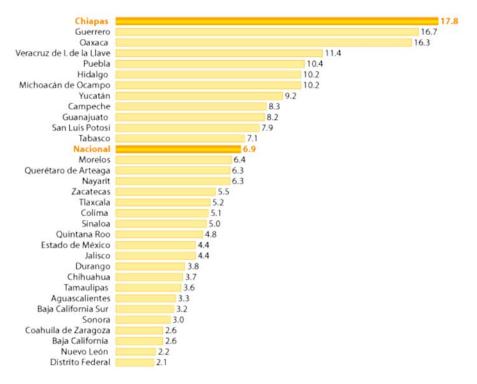
Fuente INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

El estado de Chiapas ocupa el último lugar nacional en el índice de desarrollo humano y el segundo en marginación, de sus 122 municipios, 57 se consideran de muy alto y 40 de alto grado de marginación. La pobreza se encuentra más extendida en las zonas rurales que urbanas, ocho de cada diez chiapanecos en poblaciones rurales se encuentran en la pobreza extrema, cuyo gasto en consumo es inferior a la línea de pobreza alimentaria o canasta básica, mientras que en las zonas urbanas la cifra es de cinco pobres por cada diez habitantes (*véase gráfica 12*).

Los indicadores educativos reflejan una serie de problemas persistentes. En analfabetismo ocupan el primer lugar nacional con el 17.8 por ciento. El promedio de escolaridad es de 6.7 años. En eficiencia terminal en primaria tienen el tercer lugar más bajo de la nación con 85.6 por ciento y en secundaria del 72.8 por ciento, cuando la media nacional se encuentra en 79.6 por ciento. En educación superior el índice de absorción es el más bajo del país, solo el 58.3 por ciento de los egresados de educación media superior tienen acceso al nivel superior (*véase gráfica 13*).



Gráfica 12.- Población total del estado de Chiapas (1900 - 2010)



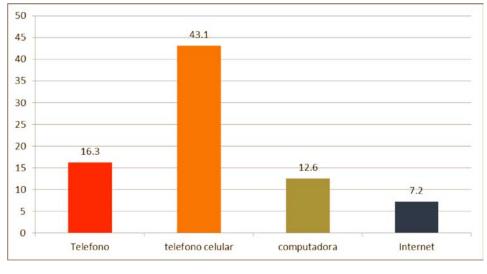
Gráfica 13.- indicadores educativos reflejan una serie de problemas persistentes

Considerando que el conocimiento, la tecnología y los mercados, son los principales factores de la globalización, lograr su conjunción depende en buena medida de la capacidad que tengan los países y sus sociedades para

construir un marco congruente y pertinente de interacción y desarrollo. En el estado de Chiapas el acceso a las tecnologías de la información y comunicación presentan indicadores muy bajos (véase gráfica 14).







Gráfica 14.- Uso de las tecnologías de información y comunicación

Las Instituciones de Educación Superior Públicas tienen presencia en 9 regiones socioeconómicas de la entidad. Existen 2 universidades autónomas (UNACH y UNICACH), una universidad intercultural, 7 instituciones de educación superior tecnológica, 13 escuelas normales y 3 centros de especialización y posgrado, con las cuales se atienden a más de 94 mil alumnos que representa el 19% de la población de 18 a 23 años (cobertura). El 30% de la matrícula escolar se encuentra cursando programas académicos reconocidos por su buena calidad. En Chiapas 30 municipios tienen oferta educativa de algunas de las universidades públicas referidas, incluyendo el Sistema de Educación Superior a Distancia.

De los 122 municipios existentes en el Estado, en 27 (23%) se ofrecen servicios educativos del nivel superior, y en tres de ellos, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de las Casas se concentra el 78.47% de la matrícula. Así mismo, en 17 (63%) de los 27 municipios que ofrecen este tipo educativo, la matrícula atendida en cada uno de ellos representa menos del 1% de la matrícula total.

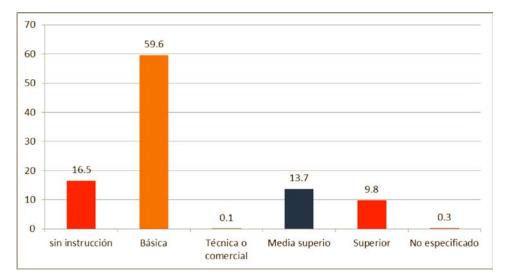
A nivel estatal, la oferta educativa de carácter público se realiza

en su mayor parte (90.76%) bajo la modalidad escolarizada, mientas que en el régimen particular la proporción de la formación no escolarizada llega al 36.58%, una proporción muy alta (91%) de la matrícula corresponde al nivel de licenciatura y que el posgrado tiene una participación del 7.09% respecto al total (véase gráfica 15).

De acuerdo con la información 2008-2009 del Observatorio Laboral Mexicano, en el Estado se encontraban ocupados 162,200 profesionistas, de los cuales el 37.2% eran mujeres. El ingreso promedio de los profesionistas ocupados era de \$7,796 pesos mensuales. Es importante señalar que del total de los profesionistas ocupados sólo el 45.9% realiza actividades afines a sus estudios.

Una sociedad necesita de oportunidades para combatir la marginación, la pobreza y las desigualdades en la que se encuentra, para aspirar a mejores estados de desarrollo; la salud y la educación, representan dos pilares para que la población desarrolle procesos de mejora que le permitan dignificar sus condiciones de vida.

La educación permite el desarrollo de procesos de mejora que po-



Gráfica 15.- Distribución de la población de 15 años o más según nivel de escolaridad

sibilitan elevar la calidad de vida en la población que permitan enfrentar con mayor certidumbre los retos, por eso los Planes de Desarrollo 2013 – 2018 nacional y estatal, señalan como eje de política la Sociedad del Conocimiento y como eje estratégico la Educación Superior de Excelencia, asimismo las políticas públicas en educación superior, posibilitan a la Universidad de tener acceso a concursar por recursos para su consolidación.

Los tiempos actuales requieren de la Universidad Intercultural de Chiapas un cambio sustancial para responder a la complejidad de los escenarios que se presentan, con la necesidad de encontrar en el modelo educativo intercultural un espacio de acuerdo a sus características que

le permitan tener una identidad sin menoscabo de la observancia de los ejes básicos, una diversificación de la oferta educativa acorde a los requerimientos del desarrollo estatal y nacional, que incorpore en los currículos el desarrollo de competencias profesionales, así como avances tecnológicos en equilibrio con los saberes de los pueblos originarios.

No obstante que el subsistema de universidades interculturales presenta grandes diferencias entre las 12 instituciones que la integran, lo que ocasiona problemas en la asignación financiera por parte de los gobiernos federal y estatal. La Universidad Intercultural de Chiapas debe de consolidar su papel de liderazgo en la viabilidad del modelo educativo intercultural.













Alineación con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo 2013–2018

A través de un análisis del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2013-2118, así como del Plan Nacional, en un ejercicio de congruencia y consistencia se establece la alineación con las metas nacionales, políticas públicas, temas, objetivos y estrategias, con la finalidad de contribuir en mejorar y fortalecer la calidad de vida y contribuir en la construcción de un Chiapas mejor.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2013-2018	Plan Institucional de Desarrollo 2013-2024	
Metas nacionales I.3. México con Educación de Calidad.	Tema: 2.3. Educación de calidad.		
	Política pública 2.3.6. Educación Superior.		
Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	Objetivo. Elevar la calidad en la educación superior en estado.		
Estrategia 3.1.3. Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.	 4. Ampliar la vinculación de las IES con el gobierno, sectores productivos y sociedad. 6. Promover la participación de la población universitaria en la solución de problemas sociales y productivos, dentro y fuera de las universidades. 3. Fortalecer la investigación en las IES, en beneficio del desarrollo económico y social del estado. 	Impartición de educación superior intercultural de calidad.	
Estrategia 3.1.4. Promover la incor- poración de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza—aprendizaje.	7. Promover el desarrollo emprende- dor, con el fin de fomentar la innova- ción tecnológica y autoempleo entre los jóvenes.		
Estrategia 3.1.5. Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.	5. Desarrollar las capacidades emprendedoras de la juventud y promover esquemas y alianzas para apoyar su financiamiento.	Atención integral del estudiante.	
Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.			
Estrategia 3.2.1. Ampliar las opor- tunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población.	Impulsar otras modalidades educativas en el estado.	Garantizar el desarrollo institucional.	
Estrategia 3.2.2. Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de des- ventaja o vulnerabilidad.			
Estrategia 3.2.3. Crear nuevos servi- cios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.	2. Ampliar la oferta educativa en las diferentes regiones del estado.	Proporcionar servicios eficientes y eficaces.	









Para abonar en la concreción de un Chiapas exitoso, la Universidad ofrece al estado un abanico de estrategias y acciones de apoyo, donde la comunidad universitaria integrada por estudiantes, académicos, investigadores y personal administrativo, expertos en temáticas tales como sustentabilidad, desarrollo social, lenguas originarias, salud, estudios de género, medio ambiente y ordenamiento territorial, cultura de la legalidad, comunicación, turismo alternativo, entre otras. De sus conocimientos sobre el estado, su experiencia en

la generación y aplicación del conocimiento resultados de las investigaciones aplicadas y básicas, sus capacidades en vinculación, particular comunitaria, la enseñanza de las lenguas originarias, la formación de egresados en el modelo intercultural, se obtendrán propuestas concretas de acción para contribuir al desarrollo del estado de forma realista, idónea, cercana a la gente y a través de la cual se permita consolidar el Chiapas sustentable generador de vida, respetuoso del medio ambiente y orgulloso de su identidad cultura.



Identidad Institucional

Valores Los valores tienen strecha vinculación con los fines, la Universidad resalta aquéllos que tienen una connotación que va más allá de su espacio y los ubica en un contexto más amplio y presencia constante, no sólo en el campo de la ética, sino también en lo social, que son los garantes de su quehacer.

- La equidad.
- La solidaridad.
- La tolerancia.
- El respeto a la naturaleza

1isión La Universidad Intercultural de Chiapas es una Institución de Educación Superior, pública y descentralizada del Gobierno del Estado, que sobre la base del modelo educativo intercultural forma profesionistas de calidad, con valores, compromiso social y dominio de lenquas originarias de la entidad, a partir de la integración de conocimientos de los pueblos originarios y científicos para contribuir a la construcción de una sociedad con mejor calidad de vida.

Ón^(al 2018) En el año 2018, la UNICH es una institución líder en la educación intercultural en el país con amplio reconocimiento social. Posee una planta académica-administrativa certificada y estudiantes con formación integral y competencias para la autogestión y acceso al mercado laboral. Cuenta con infraestructura y equipo suficiente para operar los programas educativos, así mismo la gestión institucional se orienta con sistemas de planeación y administración certificados.

La visión considera estos aspectos particulares:

- Programas educativos evaluados y/o acreditados de nivel licenciatura y pos-
- La atención estudiantil es integral, los

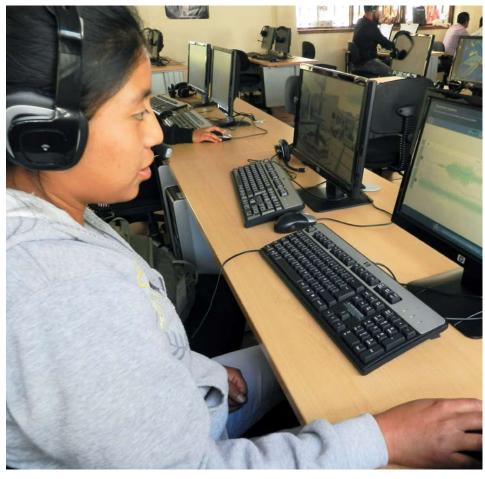
estudiantes realizan movilidad en instituciones nacionales, reciben tutoría, servicios de salud, realizan actividades deportes.

- Sus egresados se incorporan en procesos de autogestión o al mercado laboral conforme a sus competencias desarrolladas.
- El personal académico está habilitado con el grado preferente de posgrado, y desarrollan capacidades en lengua originarias de la entidad:
- Los Cuerpos Académicos (CA) se encuentran registrados en el PROMEP en proceso de consolidación y consolidados, integran redes de investigación. Los proyectos de investigación están evaluados y financiados con fondos concurrentes. La producción editorial difunde los resultados del trabajo académico.
- · Los académicos reciben apoyos del PROMEP, pertenecen al Sistema Estatal o Nacional de Investigadores.
- La vinculación integra a académicos, estudiantes y población beneficiada,
- El servicio social se realiza por proyectos sociales o productivos,
- El Departamento de Lenguas es el responsable de la enseñanza de la lengua originaria para todos los programas educativos e imparte cursos a la comunidad universitaria.
- La difusión y extensión de los servicios son actividades fundamentales del quehacer universitario.
- Los servicios administrativos se basan en procesos de calidad, algunos certificados.
- La legislación universitaria se corresponde con los requerimientos institucio-
- El proceso de planeación permite certidumbre al desarrollo institucional,
- La Infraestructura incorpora una visión de sustentabilidad y proporciona las condiciones necesarias para la operación de los programas educativos y las actividades institucionales;
- La transparencia y rendición de cuentas proporcionan certidumbre a la vida institucional.











Marco Institucional

POLÍTICAS

Las políticas de la institución son de observancia puntual para el desarrollo de las funciones de todas las instancias de la Universidad, tienen sustento en la alineación con las políticas públicas de las instancias federales y estatales, y las que señala el modelo educativo intercultural:

- La oferta educativa estará integrada por programas educativos por competencias pertinentes, innovadores y de calidad.
- El personal académico responderá al perfil de las asignaturas que integran los programas educativos y serán evaluados de manera continua.
- Los profesores de tiempo completo tendrán posgrado y una carga académica diversificada atendiendo a la docencia, investigación, tutorías, trabajo colegiado y gestión institucional.
- La Investigación se realizará a través de los Cuerpos Académicos, conforme a las líneas de generación y aplicación del conocimiento y su vinculación con los programas educativos, involucrando a los estudiantes.
- La vinculación se realizará preferentemente con las comunidades, con la participación de académicos, estudiantes y la población.
- Las lenguas originarias serán transversales en todas las actividades de la Universidad.
- La evaluación institucional se realizarán en todo el quehacer universitario como un instrumento para elevar la calidad.
- La gestión y administración son apoyo para las funciones académicas y de extensión.
- La transparencia y rendición de cuentas serán las características de los servicios institucionales.

OBJETIVOS

- Ofrecer una educación de calidad para que los estudiantes desarrollen capacidades y amplíen sus competencias, que permitan su inserción en la sociedad del conocimiento, con programas educativos pertinentes a los requerimientos de la región. La vinculación como un espacio de aprendizaje, especialmente con la comunidad y el sector productivo para la atención de la problemática encaminada a contribuir a mejorar los niveles de vida de la población.
- Consolidar la investigación para generar conocimiento y alternativas de desarrollo, orientada a la solución de problemas y vinculada al sector social y productivo.
- Fortalecer la difusión y extensión de los servicios para dar a conocer el quehacer y posicionamiento de la imagen institucional.
- Proporcionar servicios de calidad que brinden certidumbre al funcionamiento de la Universidad, donde la transparencia y rendición de cuentas son las garantes de la aplicación, ejercicio y resultados de los recursos institucionales.

EJES DE DESARROLLO Y ESTRATEGIAS

Los escenarios actuales requieren que la Universidad Intercultural de Chiapas señale una ruta que proporcione certidumbre al desarrollo institucional donde los ejes estratégicos, alineados al Plan Estatal y Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, señalan las estrategias que articulan programas indicativos, así como los indicadores de desempeño claros, transparentes y objetivos, desglosados por año. Éstos son la herramienta para dar seguimiento al desempeño institucional y al cumplimiento de la transparencia y rendición de cuentas. La estructura es la siguiente:









Impartición de Educación Superior Intercultural de C<u>alidad</u>

- Los programas educativos serán pertinentes a los requerimientos de la región y estado.
- La habilitación, actualización y capacitación del personal académico acorde a los requerimientos del modelo y oferta educativa.
- La evaluación será el instrumento de mejora continua de los programas educativos y personal académico
- La articulación de la vinculación institucional preferentemente con el sector social.
- La investigación como herramienta de generación y aplicación del conocimiento para la solución de problemas.
- El rescate, promoción y difusión de las manifestaciones culturales, así como la extensión de los servicios.

Atención Intergal al Estudiante

- El establecimiento de programas de salud, culturales y deportivos que permitan una vida sana a los estudiantes.
- El fortalecimiento de apoyos económicos o en especie para los estudiantes de menores ingresos.
- El fortalecimiento de programas que contribuyan a la permanencia y desempeño académico de los estudiantes.

Garantizar el Desarrollo Institucional

- La Consolidación de la cobertura de los servicios.
- La ampliación y diversificación de la oferta educativa con base a los requerimientos de la región y estado
- El fortalecimiento de la infraestructura institucional para la operación de los programas educativos con calidad.
- El uso y acceso a las tecnologías de la información.

Los servicios proporcionados por la universidad se realizarán de manera flexible y oportuna.
La legislación universitaria es pertinente y se co-

- La legislación universitaria es pertinente y se corresponde con el desarrollo institucional
- La planeación constituye un proceso permanente y participativo orientado al cumplimiento de los compromisos institucionales.
- El desarrollo de un sistema institucional de evaluación que sirva para la toma de decisiones
- La asignación y ejercicio de los recursos se realizará priorizando las actividades académicas a través de proyectos autorizados.

Proporcionar Servicios Eficientes y Eficaces





Estrategias y Programas indicativos

- Estrategia 1.1. Los programas educativos serán pertinentes a los requerimientos de la región y estado.
- **1.1.1.** Diseño y desarrollo curricular.
- **1.1.2.** Evaluación Curricular.
- **1.1.3.** Consolidar las lenguas originarias de Chiapas como eje transversal.
- Estrategia 1.2. La habilitación, actualización y capacitación del personal académico acorde a los requerimientos del modelo y oferta educativa.
- **1.2.1.** Capacitar y actualizar al personal académico en el modelo intercultural y en formación pedagógica y disciplinaria.
- **1.2.2.** Habilitar al personal académico con posgrado, preferentemente doctorado.
- Estrategia 1.3. La evaluación será el instrumento de mejora continua de los programas educativos y personal académico.
- **1.3.1.** Evaluar los programas educativos a través de instancias externas.
- **1.3.2.** Evaluar al personal académico a través de instrumentos integrales.
- Estrategia 1.4. La articulación de la vinculación institucional preferentemente con el sector social.
- **1.4.1.** Realizar la vinculación social con las comunidades a través del servicio social y proyectos orientados a la solución de problemas.
- **1.4.2.** Formular un programa de intercambio y cooperación académica.

- Estrategia 1.5. La investigación como herramienta de generación y aplicación del conocimiento para la solución de problemas.
- **1.5.1.** Fortalecer la generación y aplicación del conocimiento básico y aplicado.
- **1.5.2.** Difusión de la generación del conocimiento y producción científica.
- Estrategia 1.6. El rescate, promoción y difusión de las manifestaciones culturales, así como la extensión de los servicios.
- **1.6.1.** Fomentar difusión, rescate y promoción de actividades culturales.
- **1.6.2.** Prestar servicios de consultoría y Asesorías.
- Estrategia 2.1. El establecimiento de programas de salud, culturales y deportivos que permitan una vida sana a los estudiantes.
- **2.1.1.** Proporcionar a los estudiantes servicios médicos.
- **2.1.2**. Promover la integración de grupos académicos, artísticos y culturales
- **2.1.3.** Desarrollar actividades deportivas que promuevan una vida saludable.
- Estrategia 2.2. El fortalecimiento de apoyos económicos o en especie para los estudiantes de menores ingresos.
- **2.2.1.** Coadyuvar en la gestión y el trámite para la obtención de becas.
- **2.2.2.** Establecer un programa de becas alimenticias en especie.



- **2.2.3.** Proporcionar apoyos a estudiantes por su buen desempeño académico.
- Estrategia 2.3. Fortalecimiento de programas que contribuyan a la permanencia y desempeño académico de los estudiantes.
- **2.3.1.** Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías.
- **2.3.2.** Promover la movilidad estudiantil, así como las estancias e intercambio académico.
- **2.3.3.** Fortalecer el programa de seguimiento de egresados.
- Estrategia 3.1. La Consolidación de la cobertura de los servicios.
- **3.1.1.** Fortalecer la Unidad Central y Unidades Académicas como referente en su área de influencia.
- **3.1.2.** Promover y consolidar la imagen institucional.
- Estrategia 3.2. La ampliación y diversificación de la oferta educativa con base a los requerimientos de la región y estado.
- **3.2.1.** Incrementar y diversificar la oferta educativa en la Unidad Central y Unidades Académicas.
- **3.2.2.** Ofrecer programas de posgrados pertinentes a los requerimientos del estado.
- Estrategia 3.3. El fortalecimiento de la infraestructura institucional para la operación de los programas educativos con calidad.
- **3.3.1.** Dotar de Infraestructura de calidad para la operación.
- **3.3.2.** Proporcionar el equipamiento necesario para la operación institucional.

- **3.3.3.** Proporcionar el mantenimiento preventivo a las instalaciones y equipo.
- Estrategia 3.4. El uso y acceso a las tecnologías de la información.
- **3.4.1.** Proporcionar servicios informáticos de calidad.
- Estrategia 4.1. Los servicios proporcionados por la universidad se realizarán de manera flexible y oportuna.
- **4.1.1.** Realizar la certificación de los principales procesos administrativos.
- **4.1.2.** Mantener actualizada la estructura organizacional.
- **4.1.3.** Consolidar el programa de gestión de la calidad.
- Estrategia 4.2. La legislación universitaria es pertinente y se corresponde con el desarrollo institucional.
- **4.2.1.** Actualizar y difundir la normatividad institucional.
- **4.2.2.** Elaborar la reglamentación universitaria.
- Estrategia 4.3. La planeación constituye un proceso permanente y participativo orientado al cumplimiento de los compromisos institucionales.
- **4.3.1.** Consolidar la planeación institucional.
- Estrategia 4.4. El desarrollo de un sistema institucional de evaluación que sirva para la toma de decisiones.
- **4.4.1.** Desarrollar un sistema integral de información institucional.
- **4.4.2.** Realizar la rendición de cuentas de manera oportuna y transparente.



- Estrategia 4.5. La asignación y ejercicio de los recursos se realizará priorizando las actividades académicas a través de proyectos autorizados.
- **4.5.1.** Diversificar las fuentes de financiamiento de la institución.

4.5.2. Establecer un programa de austeridad y disciplina en el ejercicio del gasto.

ESTRATEGIAS	INDICADOR			
1.1. Los programas educativos serán pertinentes a los requerimientos de la región y estado.	Matrícula de licenciatura			
	Matrícula de posgrado			
	Programas educativos actualizados			
	Programas educativos de nueva creación Índice de deserción			
	Índice de retención en los primeros semestres			
	Eficiencia terminal			
	Índice de titulación			
	Índice de absorción de la demanda			
	Índice de estudiantes que hablan una lengua originaria			
	Índice de estudiantes por género femenino			
1.2 . La habilitación, actualización y	Profesores de tiempo completo con posgrado			
capacitación del personal académico acorde a los requerimientos del modelo	Profesores de tiempo completo con grado preferente (doctorado)			
y oferta educativa.	Profesores de tiempo completo con maestría			
	Profesores de tiempo completo que participando en programas de formación			
	Profesores de asignatura			
	Profesores visitantes			
	Profesores que participan en el programa de capacitación y actualización académica			
	Profesores que realizan actividades de intercambio y cooperación académica			
	Profesores de tiempo completo con habilidades en lenguas indígenas			
	Personal académico por genero			
1.3. La evaluación será el instrumento de mejora continua de los programas educativos y personal académico	Programas educativos evaluados			
	Programas educativos acreditados			
	Matrícula en programas educativos reconocidos por su calidad			

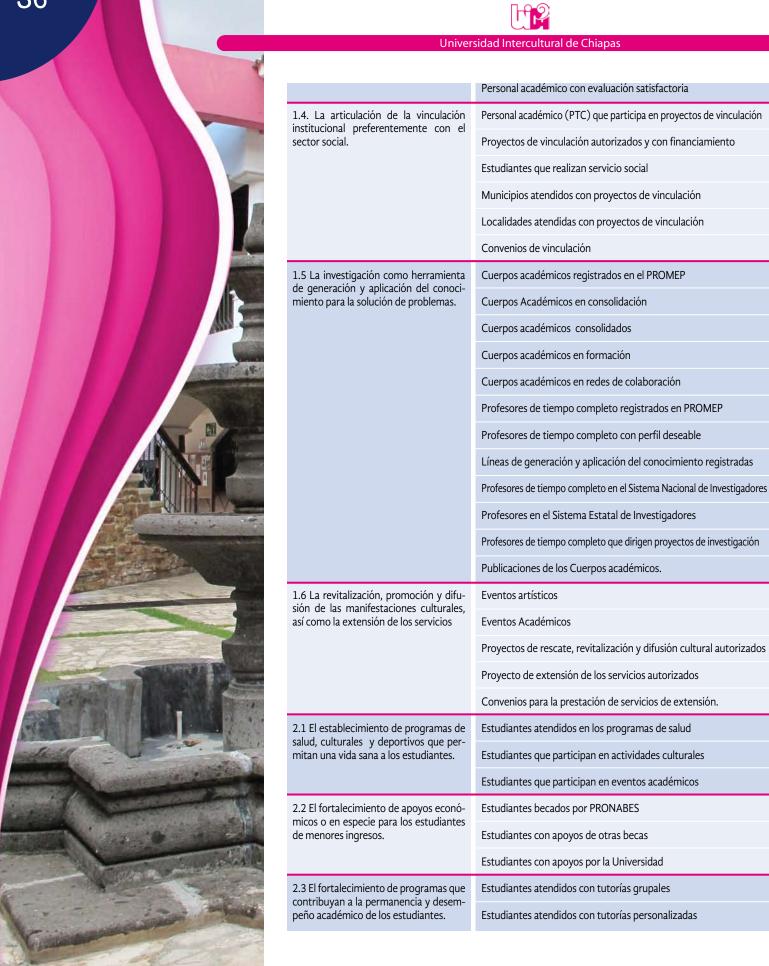
Indicadores de Desempeño

A continuación se describen cada uno de los indicadores que se vinculan al cumplimiento de los objetivos, ejes de desarrollo y estrategia que señala el PIDE 2013 – 2024, lo que proporciona certidumbre para el cumplimiento de los compromisos institucionales.

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE ESTRATEGIAS E INDICADORES DEL PIDE 2013 – 2024 CON LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

COMPROMISO							
2013 1729	2014 1910	2015 2010	2016 2040	2017 2100	2018 2130		
0	0	25	45	65	83		
4	0	6	0	10	0		
2	2	2	0	2	0		
4.32%	4.30%	4.30%	4.30%	4.30%	4.30%		
60%	65%	70%	75%	75.00%	75.00%		
49%	55%	60%	63%	65%	68%		
22.8%	30%	35%	50%	60%	70%		
93%	90%	87%	85%	83%	80%		
67%	70%	75%	80%	82%	85%		
47%	48%	49%	49%	49%	49%		
32	38	42	46	48	50		
53%	55%	57%	59%	62%	65%		
47%	45%	43%	41%	38%	35%		
10%	10%	10%	10%	10%	10%		
77%	75%	60%	60%	60%	60%		
1	2	4	4	5	5		
57%	60%	63%	65%	67%	70%		
15%	20%	25%	30%	33%	37%		
15%	20%	25%	35%	40%	45%		
32%	33%	35%	40%	42%	45%		
0	3	2	1	0	1		
0	0	1	2	4	3		







U	niversio	lad I	Intercul	ltura	l de C	:hia	pas

55%	65%	68%	70%	72%	73%
78%	78%	80%	82%	82%	85%
25%	28%	30%	32%	35%	37%
3	5	5	7	7	9
85%	85%	90%	92%	92%	95%
38	25	25	30	30	35
80	38	38	46	46	53
3	5	5	7	7	9
3	5	5	6	6	7
2	2	2	2	2	3
0	0	0	2	2	3
1	3	3	2	2	1
2	2	3	3	4	5
16	20	24	26	30	40
14	16	18	22	24	35
6	10	10	12	12	14
8	10	12	14	16	18
10	12	14	16	18	20
32	38	42	46	48	50
2	3	5	5	7	8
12	12	12	12	12	12
24	24	30	30	36	36
2	4	4	6	6	8
0	2	4	4	6	6
0	2	4	4	6	6
53%	60%	65%	65%	70%	70%
62%	70%	73%	75%	80%	80%
62%	70%	73%	75%	80%	80%
37%	39%	39%	42%	42%	45%
3%	5%	5%	7%	7%	10%
3%	4%	5%	6%	7%	9%
100%	100%	100%	100%	100%	100%





	Estudiantes que realizan movilidad
	Estudiantes que participan en cursos extracurriculares
	Estudio de egresados concluidos
3.1 La Consolidación de la cobertura de	Índice de cobertura institucional
los servicios	Índice de absorción institucional
3.2 La ampliación y diversificación de la oferta educativa con base a los requerimientos de la región y estado.	Programas educativos ofertados
3.3 El fortalecimiento de la infraestruc-	Avance del Plan Rector de Construcción
tura institucional para la operación de los programas educativos con calidad	Equipamiento de espacios académicos
	Equipamiento de espacios administrativos
	Títulos de libros por programa educativo
	Títulos de libros por asignatura
	Atención de estudiantes en la biblioteca
3.4 El uso y acceso a las tecnologías de la información	Relación alumno/computadora
ia información	Numero de computadora por profesores de tiempo completo
	Numero de eventos en sala de videoconferencias
	Atención de usuarios en la sala de autoacceso
	Atención a usuarios en los centros de cómputo
	Atención a usuarios en los laboratorios de idiomas
4.1 Los servicios proporcionados por la universidad se realizarán de manera	Certificación de procesos administrativos
la universidad se realizaran de manera flexible y oportuna.	Actualización de la estructura organizacional
	Cumplimiento del programa de gestión de la calidad
	Trayectorias escolares por cohorte generacional
	Desarrollo de los módulos del sistema de información institucional
	Personal admtivo. que participa en el programa de capacitación y actualización
4.2 La legislación universitaria es perti- nente y se corresponde con el desarrollo	Actualización de los reglamentos que integran la legislación institucional
institucional	Elaboración de la normatividad secundaria acorde a los requeri- mientos de la Universidad
	Sesiones de los órganos de gobierno de la Universidad
4.3 La planeación constituye un proceso permanente y participativo orientado al	Actualización del Plan Institucional de Desarrollo
cumplimiento de los compromisos insti- tucionales.	Elaboración de los lineamientos de planeación
1111	





Universidad	Intercu	ltural c	de Ch	niapas
-------------	---------	----------	-------	--------

0%	3%	6%	8%	10%	10%
0	2	8	12	16	20
25%	30%	35%	40%	45%	50%
0	1	0	1	0	
					1
0.71%	0.72%	0.73%	0.74%	0.75%	0.76%
1.5%	1.5%	1.5%	1.7%	1.7%	1.8%
6	8	10	10	12	12
75%	77%	77%	80%	80%	85%
75%	77%	77%	80%	80%	85%
75%	77%	77%	80%	80%	85%
144	288	384	480	480	480
3	6	8	10	10	10
52%	80%	85%	90%	95%	100%
8/1	6/1	6/1	5/1	5/1	5/1
1	1	1	1	1	1
10	12	15	18	20	24
0	50%	55%	60%	70%	80%
50%	60%	65%	70%	75%	80%
20%	25%	30%	35%	40%	50%
0	1	1	1	1	1
0	1	0	0	0	1
90%	100%	100%	100%	100%	100%
100%	100%	100%	100%	100%	100%
25%	50%	75%	100%	100%	100%
50%	80%	90%	100%	100%	100%
15%	75%	100%	100%	100%	100%
10%	50%	75%	100%	100%	100%
4	12	12	12	12	12
100%	0%	0%	0%	0%	100%
0%	100%	0%	100%	0%	100%





	Formulación del presupuesto de ingresos y egresos
	Integración del Programa Operativo Anual
4.4 El desarrollo de un sistema institu- cional de evaluación que sirva para la toma de decisiones	Evaluaciones del desempeño por órgano administrativo e institucional
	Integración de los informes institucionales
	Porcentaje de solventación de las auditorias
	Entrega oportuna de la información institucional para la rendición de cuentas.
4.5 La asignación y ejercicio de los recursos se realizará priorizando las activi-	Presupuesto asignado para servicios personales
dades académicas a través de proyectos autorizados	Presupuesto asignado para gastos de operación
autorizados	Porcentaje del Presupuesto autorizado para inversión
	Porcentaje del presupuesto para proyectos autorizados con recursos externos





100%	100%	100%	100%	100%	100%
100%	100%	100%	100%	100%	100%
0%	25%	50%	75%	100%	100%
100%	100%	100%	100%	100%	100%
100%	100%	100%	100%	100%	100%
100%	100%	100%	100%	100%	100%
100%	100%	100% 80%	100% 80%	100% 80%	100%
80%	80%	80%	80%	80%	80%











Seguimiento y Evaluación del Plan

El Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013 - 2024), así como los componentes que lo integran ponen énfasis en los resultados que la Universidad se compromete a alcanzar, lo que permiten poder establecer un proceso claro para su evaluación, que con base a la normatividad se realizará a través de los órganos de gobierno como son el Consejo de Desarrollo Institucional y el Consejo Directivo.

Es importante señalar que la evaluación sienta bases para una gestión institucional estratégica y eficaz, su función principal es proporcionar a la Universidad y a los responsables de los órganos administrativos información oportuna y fiable para la toma de decisiones en el ejercicio de sus responsabilidades.

La determinación de los indicadores como parámetros de medición permiten conocer el grado de cumplimiento de los objetivos planteados; mide el cambio de situaciones que se presenta en la institución, orientadas a mejorar la calidad en el servicio que se ofrece, es importante mencionar que los dependencias de la Universidad incidirán en cumplir con los indicadores de componente y/o de actividad, la Coordinación de Planeación es la responsable de la integración de los indicadores de componente, de propósito y de fin.

Para su concreción los órganos administrativos y responsables de proyectos institucionales tendrán como marco de referencia la normatividad vigente y lineamientos establecidos, para formular su Programa Operativo Anual (POA) deberán de alinear los proyectos a los programas indicativos que señala el PIDE, así como responder a la atención de las necesidades prioritarias, el periodo

de programación será anual y deben de identificar con claridad los indicadores de actividad que contribuirán a mejorar.

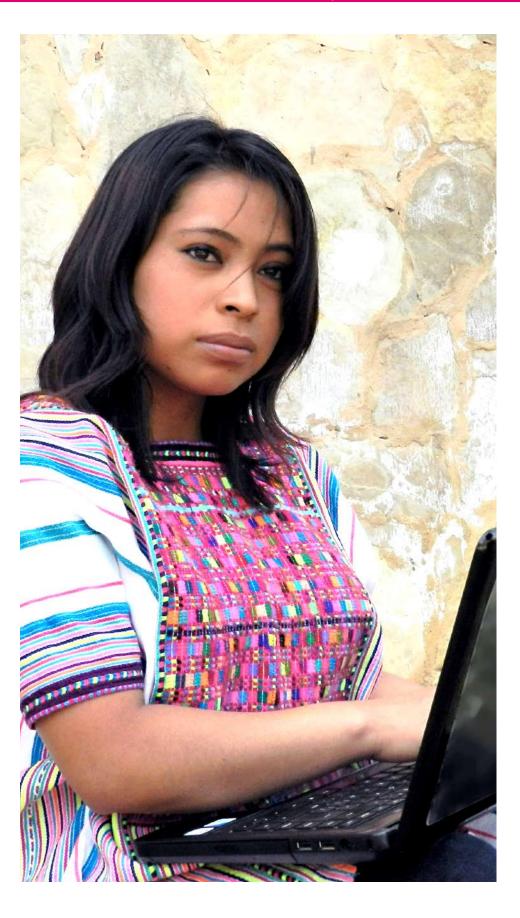
Para la formulación del POA, la Coordinación de Planeación proporcionará la información y estadísticas requeridas, así como los lineamientos y especificaciones precisas que permitan una presentación homogénea y su posterior integración. También se otorgará apoyo mediante la impartición de cursos y seminarios de planeación que permitan a los responsables de las dependencias, elaborar, administrar y operar los planes de cada unidad de la Institución, en correspondencia con las prioridades establecidas en el PIDE.

Las etapas de seguimiento y evaluación del PIDE permitirá una retroalimentación oportuna que facilite ajustes, reacomodos, y en su caso, el replanteamiento y reprogramación, con el objeto de lograr los objetivos propuestos. La evaluación se entiende así, como parte importante de los procesos de planeación institucional y abarca tanto la evaluación interna como la externa a cargo de organismos especializados, entidades acreditadoras y grupos o comités de pares.

La etapa de seguimiento se basará en la rendición de informes trimestrales, los informes explicitarán las actividades realizadas, así como el resultado de los indicadores comprometidos, La Coordinación de Planeación evaluará el grado de avance en el cumplimiento de las metas y emitirán recomendaciones acerca de las dificultades y obstáculos que hayan impedido algunas de las actividades propuestas, así como recomendaciones para replantear estrategias, recursos y en su caso, el ajuste de metas. A







Bibliografía

ANUIES, 2012, Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior, México, ANUIES.

Casillas Muñoz, María de Lourdes, Santini Villar Laura. 2006. Universidad Intercultural. Modelo educativo. Coordinación general de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP. México.

Chiapas, Gobierno del Estado. 2012. Anuario Estadístico Chiapas: 2012. México, INEGI / Gobierno del Estado. 2 v.

Chiapas Visión 2020. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Fomento Económico de Chiapas, AC.

Consejo Nacional de Población; Proyecciones de la población del Estado de Chiapas, 2000-2030. México, CO-NAPO.

Grajales Castillejos, Octavio. 2006. Análisis y perspectivas de la demanda y oferta de la educación superior en Chiapas 2000-2025. Especialidad en Planeación Educativa [Tesis]. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Secretaría de Educación / UNACH /Universidad del Valle de México.

Gobierno de Chiapas. 2013. Plan de Desarrollo Chiapas 2013-2018. Chiapas. Gobierno del estado.

Moreno, Juan Carlos y Pablo Ruiz Nápoles, 2009. La educación superior y el desarrollo económico, Serie Estudios y Perspectivas 106, México, ONU-CEPAL.

Rubio, Nava y Tenorio, Consultores, Programa de Desarrollo de la Educación Superior para el Estado de Chiapas 2010-2020. Ampliación y Diversificación de las Oportunidades de Acceso, México, 2010.

SEP. Marco de referencia del Comité de Administración y Gestión de los CIEES. México, SEP. 17. Marco de referencia del Comité de Extensión de los CIEES. México, SEP.

Presidencia de la Republica 2013. Plan nacional de desarrollo 2013-2018. México. Presidencia de la Republica.

Tuirán, Rodolfo. Los jóvenes mexicanos: situación actual y desafíos, abril de 2011.

Tuirán, Rodolfo. La Educación Superior en México 2006 – 2012, un balance inicial, septiembre de 2012.







Directorio

MTRO. JAVIER ALVAREZ RAMOS
RECTOR

DR. DOMINGO GÓMEZ LÓPEZ
SECRETARIO ACADÉMICO

MTRO. EMILIO G. PÉREZ SOLÍS ABOGADO GENERAL

MTRO. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ LAZOS SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. YADIRA VELASCO DÍAZ
COORDINADORA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ING. RIGOBERTO RÍOS JIMÉNEZ COORDINADOR DE PLANEACIÓN

MTRO. GILBERTO ANTONIO CÁCERES RUIZ COORDINADOR DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA

MTRO. MTRO. JUAN CARLOS MALDONADO PANIAGUA
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE PROCESOS SOCIALES

DR. JORGE ANTONIO VELÁZQUEZ AVENDAÑO DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE PROCESOS NATURALES

DR. VÍCTOR DEL CARMEN AVENDAÑO PORRAS
COORDINADOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA LAS MARGARITAS

MTRO. JOSUÉ MARTIN LÓPEZ REYES
COORDINADOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA YAJALÓN

MTRO. OMAR LÓPEZ ESPINOSA
COORDINADOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA OXCHUC

MTRO. ROBERTO JIMÉNEZ ARCOS

COORDINADOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA VALLE DEL TULIJÁ











DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

OFERTA EDUCATIVA

En 2012 se inicia operaciones en la Unidad Académica Multidisciplinaria Valle del Tulijá, en la cabecera municipal de Salto de Agua, se atiende a la demanda de la región XV Tulijá tseltal ch'ol, en los municipios de Salto de Agua, Tumbalá y Tila, significa que la Universidad amplía su cobertura y consolida la oferta educativa en tres regiones del Estado:

- V Altos tsotsil tseltal,
- XIV meseta comiteca tojolabal y
- XV Tulijá tseltal ch'ol.



Imagen 1. Cobertura de la UNICH

En 2012 se registró las Unidades Académicas ante la Dirección General de Profesiones, y se elaboran los programas educativos basados en competencia, en marcha en el semestre agosto de 2011.







OFERTA EDUCATIVA

Comunicación Intercultural | San Cristóba de Las Casas Turismo Alternativo | San Cristóbal de Las Casas, Las Margaritas, Valle del Tulijá **Desarrollo Sustentable** | San Cristóbal de Las Casas, Yajalón, Oxchuc y Valle del Tulijá **Lengua y Cultura** | San Cristóbal de Las Casas, Las Margaritas, Yajalón y Oxchuc

ESTUDIANTES

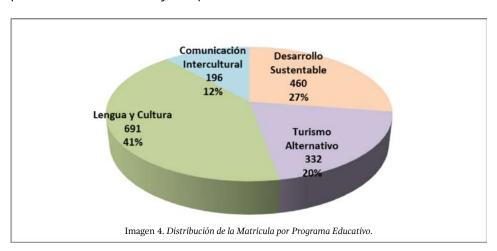
En 2012 se otorgaron 663 fichas; de las cuales 398 en la Unidad Central San Cristóbal, 84 en la Unidad Académica Oxchuc, 71 en la Unidad Académica Salto de Agua, 58 en la Unidad Académica Yajalón y 28 en la Unidad Académica Las Margaritas. Por programa educativo 318 para Lengua y Cultura, 129 para Desarrollo Sustentable, 85 para Turismo Alternativo y 60 para Comunicación Intercultural.



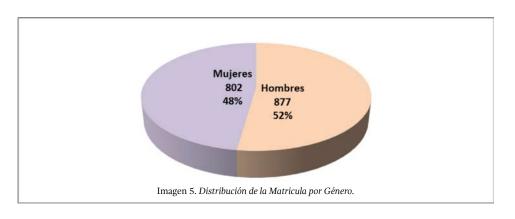
La matrícula de 1679 estudiantes, está distribuida en 1037 estudiantes en la Unidad Central, 201 en la Unidad Las Margaritas, 200 en la Unidad Yajalón y 193 en la Unidad Oxchuc y 48 en la Unidad Salto de Agua.



Distribuidos 691 en Lengua y Cultura, 460 en Desarrollo Sustentable, 332 para Turismo Alternativo y 196 para Comunicación Intercultural.



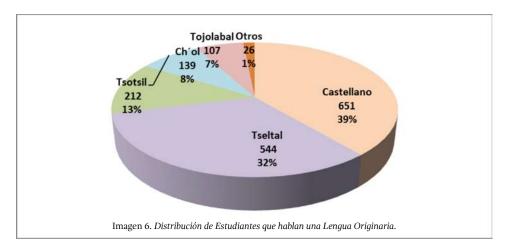
Con base en los registros del departamento de Control Escolar, 877 son hombres y 802 son mujeres.





El equilibrio de género, se presenta de manera constante lo que significa que los roles en los pueblos originarios han ido cambiando, muestra de ello es la participación de la mujer en su rol como estudiante universitaria, la proporción es del 52% hombres y 48% mujeres.

Los estudiantes que hablan una lengua originaria, son 1028, 567 son hombre y 461 son mujeres, representando al 61%, esto es; 32% hablantes de tseltal, 13% hablantes de tsotsil, 8% hablantes de ch'ol, 7% hablantes de tojolabal y 1% hablante de zoque, mixteco, zapoteco, kanjobal, maya y chuj. El 39% de la población estudiantil restante es hablante de castellano. Se muestra en la tabla siguiente.



La deserción con respecto al ciclo anterior está en el 4.44%; resultado de problemas económicos. El pago de las becas PRONABES es un elemento fundamental; impactando en la solvencia económica de los estudiantes.

En la UNICH se apoya al estudiante a elevar su rendimiento académico y su formación integral a través del Programa Institucional de Tutorías (PIT).



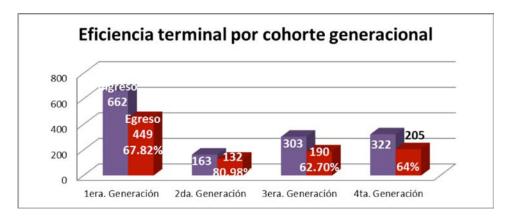
Ha julio, 756 estudiantes fueron beneficiados con el apoyo de PRONABES, representa el 45% de la matrícula actual; de los cuales 422 de renovación y 334 de inicio, distribuidas en 441 becas en la Unidad Central San Cristóbal de las Casas, 98 becas en la Unidad Yajalón, 91 becas en la Unidad Oxchuc y 126 en Las Margaritas.





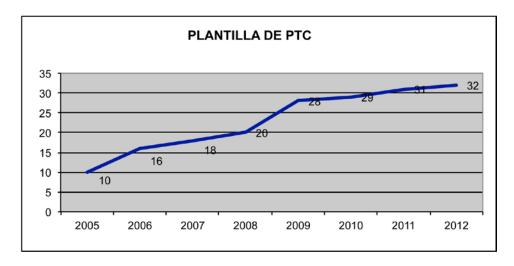
Asimismo, otros estudiantes optan por becas otorgadas por el INEA, becas de la Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas (SEPI) o por el CONACyT para madres solteras.

En la primera mitad de 2012 egresó la cuarta generación de la Universidad, se tiene 976 egresados, 269 son de la carrera de Turismo Alternativo, 253 de Comunicación Intercultural, 240 de Desarrollo Sustentable y 214 de Lengua y cultura, de los cuales 154 titulados, lo que representa el 15.78% y un número significativo se está elaborando su documento de titulación.



LA COMUNIDAD ACADÉMICA

La comunidad académica está integrada por 32 plazas para profesores de tiempo completo. Seis tiempos completos adscritos a las Unidades Académicas, con excepción de la Unidad Valle del Tulijá.



En 2012 y en relación al tiempo de dedicación la plantilla se forma por 32 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 125 profesores de asignatura y 30 técnicos académicos.

De los Profesores de Tiempo Completo, 11 son doctores, lo que representa el 34% del personal académico y 21 son maestros, representando al 66%, de los cuales 12 estudian doctorado.





En la UNICH la relación entre alumno y PTC es de 52/1. El indicador recomendado es de 25/1. Este indicador institucional señala que es prioritario cerrar la brecha existente.

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Con base en la normatividad del PROMEP se tiene tres cuerpos académicos registrados que se encuentran en proceso de formación y cuentan con apoyos autorizados en la convocatoria de fortalecimiento de Cuerpos Académicos 2011, 21 profesores registrados en el Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP); 5 son Nuevos Profesores de Tiempo Completo (NPTC), 13 son Perfil Deseable, una estudia un posgrado de alta calidad en el extranjero y dos están becadas para redacción de tesis doctoral; nacional y extranjero respectivamente, para las cuales se autorizaron recursos por la cantidad de \$1'154,883.00 de la convocatoria 2012; y 5 profesores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Producto del trabajo de los Cuerpos Académicos, los profesores de tiempo completo han participado y asistido a congresos nacionales e internacionales, entre los que se destacan:

A 3 Profesores de Tiempo Completo que asistieron al 54 Congreso Internacional de Americanistas, denominado "Construyendo Diálogos en las Américas". En Austria Viena.

A 3 Profesores de Tiempo Completo que asistieron al 8vo. Congreso Internacional de sociología denominado "XVIII Congreso Mundial de sociología rural", en Lisboa, Portugal.

VINCULACIÓN E INTERCAMBIO

En 2012 510 estudiantes realizan actividades de vinculación en la modalidad de servicio social y 47 estudiantes en proyectos productivos. Los 4 proyectos de vinculación autorizados con recursos de la CDI de la convocatoria 2011.

SERVICIO SOCIAL EN 2012

CARRERA	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD LAS	UNIDAD	TOTAL
	SAN CRISTÓBAL	YAJALÓN	MARGARITAS	OXCHUC	
Desarrollo Sustentable	91	23	0	13	127
Turismo Alternativo	92	0	22	0	114
Lengua y Cultura	120	21	22	23	186
Comunicación Intercultural	83	0	0	0	83
TOTAL	386	44	44	36	510

Beneficiando a localidades ubicadas en 41 municipios entre los que destacan: San Cristóbal de las Casas, Las Margaritas, Yajalón, Oxchuc, Cancuc, Chenalhó, Cintalapa, Zinacantán, Chamula, Amatenango del Valle, Tenejapa, Larrainzar, Santiago El Pinar, Teopisca, Chalchihuitán, Huixtán, Ocosingo, Venustuano Carranza, Pantelhó, Sitalá, Aldama, Mitontic, Huitiupán, Mazapa de Madero, Motozintla, entre otras.

Están en desarrollo 9 proyectos autorizados en la convocatoria CDI 2012 autorizados por un monto de \$7'070,783.00, los cuales son:

PROYECTOS AUTORIZADOS 2012

MUNICIPIOS BENEFICIADOS

Fomento de la lectura y creación literaria en el nivel comunitario (bibliotecas comunitarias).

En Oxchuc, Las Margaritas, Yajalón y Unidad Central San Cristóbal.

Centro de aprendizaje y difusión de agricultura orgánica y permacultura en la Unidad Académica Multidisciplinaria de Oxchuc (primera fase).

En Oxchuc.

Difusión y promoción de las lenguas mayas-zoques en Chiapas (segunda fase). En Oxchuc, Las Margaritas, Yajalón y Unidad Central San Cristóbal.

Fomento a las actividades artísticas y culturales. Taller universitario de danza folklórica y teatro.

En Oxchuc, Las Margaritas, Yajalón y Unidad Central San Cristóbal.

Fortalecimiento de las expresiones culturales.; la música tradicional de los pueblos originarios. Oxchuc: Ojo de Agua, Mirador, Tierra Blanca, El Porvenir, Ranchería Tzajalá, Nuevo Huistán.

Las Margaritas: Ejido Cristóbal Colón, Ejidos Cascadas El Chiflón, Santa Rosa, Grutas de Arcotón.

Motozintla: Niquivil.

Yajalón: Aurora Grande, Nuevo Progreso, Amado Nervo, Joljamil Grande, La Libertad.

Identidad Universitaria Intercultural: ensamble musical de la universidad intercultural de Chiapas.

En Oxchuc, Las Margaritas, Yajalón y Unidad Central San Cristóbal

Establecimiento de invernaderos de enseñanza aprendizaje.

En las unidades académicas interculturales de San Cristóbal, Oxchuc ,Las Margaritas y Yajalón

Producción de rosas bajo invernadero, comunidad Buena Vista.

Municipio de Motozintla, Chiapas

Propuesta de ejecución del programa de Unidad de Manejo Ambiental (UMA) para la producción de tepezcuintle "agouti paca".

En la comunidad Boca de Chajul, Marqués de Comillas





DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

Las actividades más destacadas de este año son las siguientes:



RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES

RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES					
Premio Iberoamericano de Calidad Educativa, otorgado por el Parlamento Iberoamericano de Educación (PIDE)	Reconocimiento a la Universidad Intercultural de Chiapas como Institución ejemplar por el 100% de su matrícula esco- larizada a nivel licenciatura que cursa programas reconocidos de buena calidad, otorgado por la Secretaría de Educación Pública.				
Conferencias	Ediciones				
Conferencia Calidad y Productividad al estilo Japonés dictado por el C.P. Carlos Kasuga Osaka.	Coedición con la revista "Limar", sobre artículos de los CAs.				
Conferencia magistral "Perspectivas Metodológicas para los estudios con enfoque intercultural". Impartida por la Dra. Maritza Urteaoa Castro Pozo.	Presentación del libro "Patrimonio, Territorio y desarrollo en la Frontera Sur" por parte del CA del mismo nombre.				

1er. Coloquio Estatal de Jóvenes Hablantes de Lenguas Indígenas".

Presentación del libro "Comunicación e influencia política. Asambleas comunitarias de Pamal-Navil, Chilón, Chiapas" de Juan Espinoza Hernández.

1er. Foro "La interculturalidad: una mirada desde las cuatro licenciaturas"; creando conciencia universitaria para una convivencia intercultural.

Presentación del libro "Sk' oplal Jo'eb Cholbil Kóp yu'un Sti' Jtseltal Me' il tatiletik/ glosas a 5 platos de la relatos de la tradición oral tseltal"; por Manuel Santiz Gómez.



Conferencia "Jornadas de traducción e Interculturalidad" impartida por la Dra. Georggane Weller. Fomentando el interés por investigar las lenguas.	Presentación del libro de "Música para mortales"; a cago de Rolando Mazariegos Maldonado
Conferencia titulada "Comunicación Arte y Cultura" por el Mtro. Emilio Gómez y Mtro. Otto Anzures.	Presentación del libro del Dr. Miguel Sánchez Álvarez; por parte del CA Patrimonio Territorio y Desarrollo en la Fron- tera Sur de México.
Conferencia "El camino del ganador" por C. Luis Marín; tratar de motivar a los estudiantes en su proceso académico.	Elaboración de la revista electrónica interna (con órgano de arbitraje).
2do. Foro "Investiga, escucha y aprende, bajo la lupa del periodismo de investigación".	Presentación del libro. "Slumal Lo"il Maxiletik…Tierra de Cuentos". Escrito en coautoría por dos docentes de asigna- tura y niños de la Escuela primaria de Monte Olivo. Mpio. Venustiano Carranza.
2do. Foro de intercambio de experiencias laborales de egresados de la UNICH.	Presentación del libro. "El buen vivir: miradas desde adentro de Chiapas" por Dr. Agustín Ávila, Lourdes Pérez y Zabdi López.
1er Coloquio "Protocolos de titulación".	Presentación del libro. "Patrimonio Biocultural, saberes y derechos de los pueblos originarios". Dr. Agustín Ávila, Mtro. Antonio Nájera y Dr. Luis Daniel Vázquez.
Conferencia "Violencia intrafamiliar e identidad de género"; a cargo del DIF y SEDESOL HÁBITAT.	Presentación del Manual de Lenguas, por la Coordinación de Lenguas de la UNICH.
XIV Semana Nacional de divulgación de cultura forestal; conferencias y talleres, coordinados por la unidad académica multidisciplinaria Yajalón, ayuntamiento municipal, CONA-FOR, y CBTA 44.	
Conferencia "Migración China"; por el Lic. José Gpe. Trinidad Espinoza.	
Conferencia "El periodismo y su importancia social" por el Mtro. Carlos Jiménez Vázquez (premio nacional de periodis- mo ambiental).	
Conferencia "Diversidad, identidades y articulaciones sociales y miradas epistemológicas" impartida por el Dr. Gilberto Valdés Gutiérrez.	
Conferencia "Conocimientos locales y procesos investigativos" impartida por el Mtro. Juan López Intzin.	
Conferencia magistral la relación chuj — tojol- ab´al por el Dr. Otto Shumman.	









TALLERES, CURSOS Y DIPLOMADOS	EVENTOS DEPORTIVOS Y EXPOSICIONES
Taller de métodos y estrategias de enseñanza de las len- guas nacionales (mayas-zoque) impartido por el Mtro. Pedro Pérez López de la UPN.	Exposición Fotográfica "Perspectiva Seis".
Taller "Los procesos traductológicos en las lenguas indígenas". Fortaleciendo las técnicas para el trabajo de traducción de lenguas originarias.	Encuentro Deportivo Interinstitucional; con estudiantes de las sedes, permitiendo el intercambio de relaciones universitarias.
Seminario de titulación "Mosaico de Historias Chiapanecas", impartido por la Dra. Elisa Cárdenas.	Octubre a noviembre se llevó a cabo el torneo de futbol rápido y basquetbol, con la participación de 400 estudiantes.
Taller "Geografía"; impartido por Mtro. José Alberto de la Cruz, fortaleciendo la cartografía.	A finales de noviembre se lleva a cabo la las finales de los tor- neos de los talentos deportivos que representan a la UNICH.
Curso del ICATECH: Alimentos y bebidas	En diciembre se realiza la exposición colectiva; resultado del taller "Fotografía y Arte Digital" por estudiantes de la Universidad.
Taller "Estrategias de Aprendizaje" por parte del centro de Tutorías.	Se Inaugura la expo fotográfica "Espejos paralelos" nuevas miradas femeninas por parte de CONECULTA.
Taller "Manejo del tiempo" impartido por parte del centro de Tutorías.	En noviembre y diciembre se realizan 27 programas radio- fónicos del programa "los Colores de la voz" una participa-

ción continua de alumnos de la Universidad.



Curso de capacitación para producción de Chayote.

Exposición del Derecho consuetudinario y el acceso de las mujeres a la tierra: caso Sudáfrica. Por Tara Weinberg.

Curso de capacitación "Diseño, construcción y mantenimiento de senderos".

Taller "Ortografía y redacción"; impartido por personal del ICATECH.

Taller "Telegrama ciudadano" impartido por personal del IFF

Taller "danza, teatro y música", actividades extracurriculares a alumnos de Yajalón.

Talleres "Conocimientos Empíricos"; a cargo de alumnos dirigidos a varias escuelas del municipio de Yajalón.

Taller "Vinculación Comunitaria"; impartido por el Dr. José Antonio Santiago Lastra.

Diplomado "Elaboración del Proceso sobre el Buen vivir".

Curso de inducción a estudiantes de nuevo ingreso.

Taller sobre agroecología y permacultura, dirigido a docentes y alumnos de la carrera de Desarrollo sustentable, impartido por el Ing. Rubén Olivera.

Curso taller de iniciación "Teatro Experimental" para alumnos de la UNICH por parte del Mtro. Jorge Morales Ruíz.

4to. Coloquio "Aportaciones y propuestas indígenas para le fomento a la biodiversidad cultural. En Jerusalén. Las Margaritas.









PROGRAMA EDITORIAL

En 2012 se publican 14 títulos en la modalidad de coedición, producto del trabajo de investigación y resultados de proyectos de vinculación. Las siguientes publicaciones se realizaron en coedición con SEP, CDI y UNICH:

- Hablemos en tsotsil I y II semestre.
- Lengua originaria tojol-ab'al I y II semestre.
- Manual de enseñanza de la lengua tseltal I y II semestre.
- Manual de enseñanza de la lengua ch'ol I y II semestre.
- Manual de enseñanza de la lengua zoque l y II semestre.

Con INALI:

• Territorio y culturas en Huixtán, Chiapas.

Con UNESCO, IESALC y UNICH:

• El buen vivir: Miradas desde adentro de Chiapas.

Con La AMER y la Universidad Autónoma Metropolitana:

• El campo mexicano sin fronteras. Alternativas y respuestas compartidas. Tomo II. Formación, saberes, políticas públicas y estrategias sociales.

Con CLACSO, PROMEP E INALI:

• Patrimonio Biocultural: Saberes y derechos de los pueblos originarios.



CONVENIOS DE COLABORACIÓN

En el periodo de enero a diciembre se suscriben 12 convenios de colaboración institucional:

- Convenio de educación educativa y cultural con el Gimnasio de Arte y Cultura A.C.
- Convenio con la Universidad de POITIERS, Francia
- Convenio con la Universidad de Limoges, Francia.
- Centro Latinoamericano de Gestión Ambiental A.C.
- Convenio con el ejido Boca de Chajul para donación de 2 hectáreas.
- Convenio de comodato con el ejido Boca de Chajul de una extensión de 3 hectáreas.
- Convenio de uso, goce y disfrute con el ejido Boca de Chajul de una extensión de 126 hectáreas
- Convenio de colaboración Académica, Científica y Cultural, entre la Asociación Civil Agua y Vida "Mujeres derecho y medio ambiente" y la Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas.
- Convenio de colaboración Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Convenio de Apoyo Financiero con la SEP en el marco del Programa para el Desarrollo de la Educación Superior, convocatoria 2012.
- Convenio de colaboración e intercambio con la Universidad Politécnica de Chiapas, para promover la educación, la cultura y las artes.
- Convenio entre la UNICH y la UNAM para formar parte del Portal Especializado en Información de Género CIHUATL.



INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL

En la convocatoria de Fondos extraordinarios 2012, dentro del Fondo Extraordinario para la Infraestructura de las Universidades Interculturales y el Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa para la Educación Superior se autorizaron recursos por la cantidad de \$42'362,826.00 para las siguientes acciones:

Construcción de la primera etapa de la Unidad Académica Valle del Tulijá por un monto de	\$26'000,000.00
Construcción de la primera etapa de la Estación de investigación y Vinculación Chajul por un monto de	\$3'584,234.00
Construcción de laboratorio para la nueva oferta educativa por un monto de	\$4'000,000.00
Equipamiento del centro Universitario de Información y Documentación por un monto de	\$4'000,000.00
Equipamiento para la conectividad de las Unidades Académicas por un monto de	\$950,000.00
En el Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa de Tipo superior se autorizó recursos para el equipamiento de la Unidad Académica Valle del Tulijá por un monto de	\$3'828,592.00













Es importante mencionar que los convenios de apoyo financiero señalan aportaciones de tipo federal y estatal del orden del 50%, la aportación federal se esta depositando a la Tesorería del Estado y se encuentra en trámite la aportación estatal.



